

## ACTA DE CUMPLIMIENTO

**CONTRATO No:** 0101 DE 2020

**CONTRATISTA:** SANTIAGO LARGACHA ECHEVERRI

**OBJETO:** APOYAR A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE ALLÍ SE ADELANTAN, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL ARCHIVO DE ESTA DEPENDENCIA Y, BRINDAR APOYO AL PROCESO AUDITOR DE TODAS LAS AUDITORÍAS EN TEMAS RELACIONADOS CON EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA.

**VALOR CONTRATO:** \$13.167.045 MCTE.

**PLAZO:** DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2020.

En la ciudad de Manizales a los treinta y un (21) días del mes de Enero de 2021, una vez revisada la presente acta, los suscritos, **WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ** Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P. y **SANTIAGO LARGACHA ECHEVERRI**, en calidad de CONTRATISTA, proceden a efectuar la liquidación del contrato de prestación de servicios N.º 0101 de 2020.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se llevaron a cabo de conformidad con los términos del contrato suscrito, se procede a aceptar y a firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

**VALOR CONTRATO:** \$13.167.045 M/CTE.


**ANTICIPO CONCEDIDO:** \$ 0

**VALOR EJECUTADO:** \$13.167.045 M/CTE.


**VALOR A LIBERAR:** \$ 0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.


No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

  
**WILDER IBERSON ESCOBAR ORTÍZ**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.  
Contratante

  
**SANTIAGO LARGACHA ECHEVERRI**  
Contratista

  
**ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**  
Secretario General  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
Supervisor



 F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013		EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)			
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR		CALIFICACION
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.		3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.		3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.		3
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.		3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.		3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.		3
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.		3
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9
EVALUADOR: (INTERVENTOR)			
NOMBRE:	ANDRES FELIPE TABA		
CARGO:	SECRETARIO GENERAL		
FIRMA:	